

Bodegas, lagares y casas de viña

Arquitectura, ciudad y paisaje del vino en Andalucía

JOSÉ MANUEL ALADRO-PRIETO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Bodegas y lagares y casas de viñas son dos caras de una misma moneda, de un sistema productivo y territorial histórico que se desarrolló en Andalucía entre los siglos XVIII y XIX y que alcanzó su máxima expresión industrial y arquitectónica en el Marco del Jerez en las últimas décadas del XIX.

Las bodegas, entendidas como edificios autónomos, son construcciones de raíz vernácula que habrían evolucionado desde un tronco común en paralelo a otros referentes arquitectónicos como cillas, molinos de aceite o almacenes de cargadores. Sus características principales estarían ya fijadas, al menos, en el siglo XVI, aunque aún habría de convivir con otros modelos a los que la industrialización relegaría por obsoletos, como la casa bodega o la bodega granero. A esta etapa previa pertenecen ejemplos como la Bodega Diezmo Nuevo (actual Sáez) en Moguer o Las Carrionas en Bollullos del Condado.

Las bodegas andaluzas son fundamentalmente edificaciones aéreas, nunca subterráneas, y mayormente urbanas, por lo que serían determinantes en la configuración de algunas de las principales poblaciones vinícolas. En el ámbito jerezano, especialmente en Jerez, llegarían a condicionar la evolución de la propia ciudad, transformando su estructura urbana y redefiniendo sus límites. A menor escala, Bollullos del Condado experimentaría una transformación similar a principios del XX.

A pesar de su amplitud y dispersión geográfica, la arquitectura bodeguera puede comprenderse en base a dos grandes modelos tipológicos: la bodega claustral y la bodega basilical.

Dos referentes que parten sin embargo de una estructura constructiva y espacial similar: una disposición de naves paralelas, pilares verticales como elementos moduladores del espacio interior y una altura característica. Una solución arquitectónica muy básica, que se concreta por las no muy elevadas exigencias dimensionales de los tradicionales recipientes del vino (andanas de botas, tinajas de barro o conos) y por los requerimientos bioclimáticos de sus vinos característicos (humedad, ventilación...).

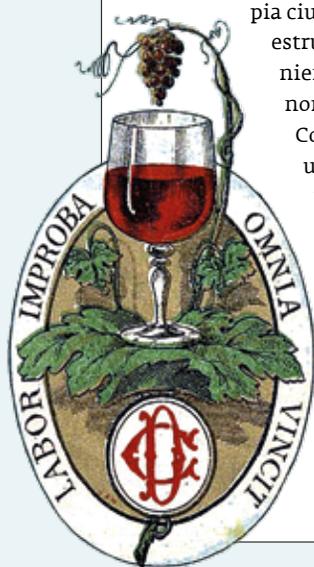
La bodega claustral es aquella que se configura a través de un patio central. Patio que es el elemento ordenador del edificio y que al mismo tiempo presupone una concreta opción formal y urbana. Compositivamente cerrados, son edificios asociados a planteamientos arquitectónicos preindustriales, con referentes en las grandes fábricas reales, cillas o almazaras. Aunque secundarios en número, también de mayor antigüedad, algunos de los ejemplos más relevantes responden a este modelo. Del XVIII son El Toro en Sanlúcar, la espléndida y singularmente abovedada Bertemati en Jerez o Clemente Neble en Bollullos; del XIX El Cuadro en Jerez, La Cuadrada en El Puerto o Jesús Nazareno en Lucena, asociada a usos conventuales previos.

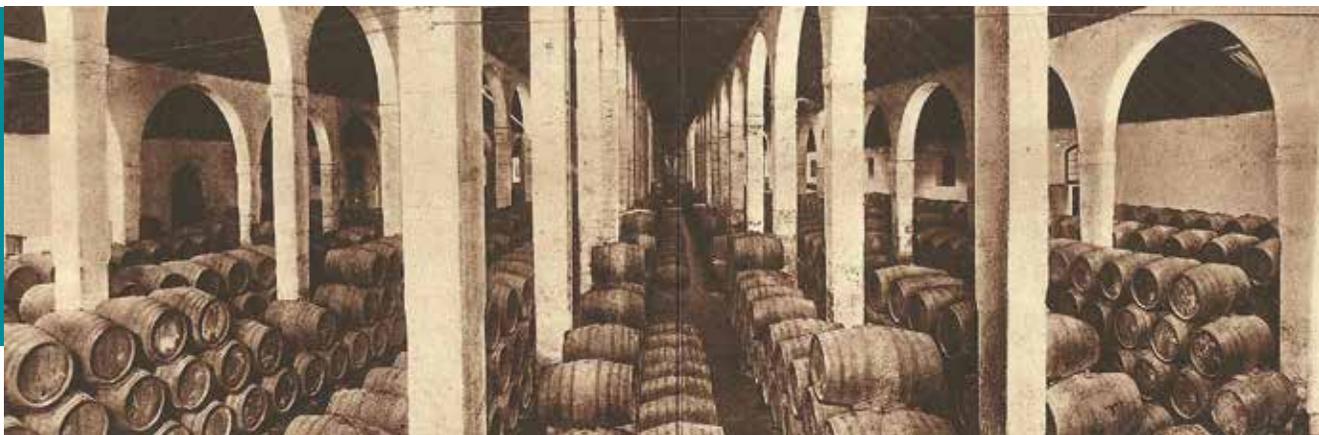
La bodega basilical representa, por el contrario, el prototipo triunfador de la renovación industrial. Una estructura arquitectónica muy simplificada, de planta longitudinal y naves paralelas, caracterizada formalmente por la rotunda sencillez de la cubierta a dos aguas. Un modelo que establece relaciones formales y estructurales con graneros y almacenes de cargadores, también con otros edificios industriales como atarazanas o astilleros. Un contenedor abstracto, próximo conceptualmente a las naves de la Revolución Industrial, simplificado, modular, funcionalmente flexible y reproducible; surgido de un proceso consciente de estandarización de los sistemas constructivos vernáculos.

LA CULTURA DEL VINO

Entre los siglos XVIII y XIX la vinatería andaluza vivió un proceso de modernización y transformación industrial que renovó las estructuras económicas y sociales del vino, generando al mismo tiempo

un extraordinario conjunto arquitectónico, urbano y rural. Bodegas, esencialmente urbanas, que constituyen uno de los patrimonios industriales más singulares de Andalucía y que caracterizan algunas de nuestras principales ciudades históricas. Lagares y casas de viñas, que protagonizan el paisaje tradicional del viñedo, heredero de cultivos ancestrales. Documentos todos de una antigua y arraigada cultura del vino y por tanto relevantes para la comprensión de la identidad cultural andaluza.





Colección del autor.

Bodega de exportación de vinos denominada La Tribuna. Bodegas Pedro Domecq, Jerez de la Frontera, Cádiz.

En los pórticos interiores, la tradicional solución de arquerías conviviría a partir del segundo cuarto del XIX, sin alterar la disposición general, con estructuras arquitecónicas de grandes vigas maestras sobre pilares. Sería a finales de siglo cuando la difusión de las estructuras metálicas alteraría la espacialidad basilical. Cerchas y tirantes posibilitarían la construcción de espacios cada vez de mayor amplitud hasta lograr la total diafanidad. Concluido ya el ciclo expansivo del jerez, esta renovación tendría allí muy escasa repercusión; algo más quizás en Sanlúcar. No ocurriría así en El Condado o Montilla, donde la eclosión sería algo más tardía y con ello mayor la aproximación de su arquitectura a parámetros netamente industriales.

La simplicidad, modulación y versatilidad de estas bodegas basilicales permitiría generar, por simple agrupación, instalaciones de mayor complejidad industrial y urbana. Desde sencillos conjuntos de dos bodegas idénticas con patio central, hasta grandes complejos como los que redefinieron las periferias urbanas de las ciudades del jerez (Domecq, Misa o Barbadillo). Posiblemente por su posterior y más tecnológica construcción, en Montilla y en El Condado se desarrollarían otros ejemplos de grandes espacios bodegueros, de construcción unitaria, definidos por una única cubierta quebrada generada por sucesivas naves adosadas. Edificaciones a caballo entre siglos, o de principios del XX, como el muy interesante complejo de las Bodegas Loewenthal-Morales en La Palma del Condado o las de Alvear en Montilla.

En general, la permanencia de lo tradicional en la industria del vino condicionaría los procesos de renovación arquitectónica, también a lo largo del siglo XX. Incluso, cuando se renovaron definitivamente los sistemas estructurales, las formas y ornamentaciones continuarían

Los trenes del vino

■ En toda España, el transporte de vinos y aguardientes se convertiría en una de las principales ramas de negocio del ferrocarril. Se trataba de acercar los puertos marítimos a las ciudades vinícolas del interior. Entre ellas, Jerez, gracias a su tradicional condición exportadora, se erigiría en pionera nacional. De 1829 data la primera concesión española para enlazar la ciudad con el muelle sobre el río Guadalete. Tras varios intentos, en 1854 se inauguraría el primer ferrocarril andaluz, Jerez-El Puerto, ampliado dos años más tarde hasta el embarcadero del Trocadero (Puerto Real). En los años 70-80, una nueva línea uniría Jerez y el puerto sanluqueño de Bonanza.

Otros proyectos tendrían sin embargo menos suerte. Aunque ideado a finales de siglo, hasta 1921 no se inauguraría el tren del vino del Condado. Habría de enlazar Almonte y Rociana con Bollulleros y este con La Palma, donde engancharía con la Sevilla-Huelva. Este último tramo sería el último en ejecutarse, manteniéndose en funcionamiento apenas una década.

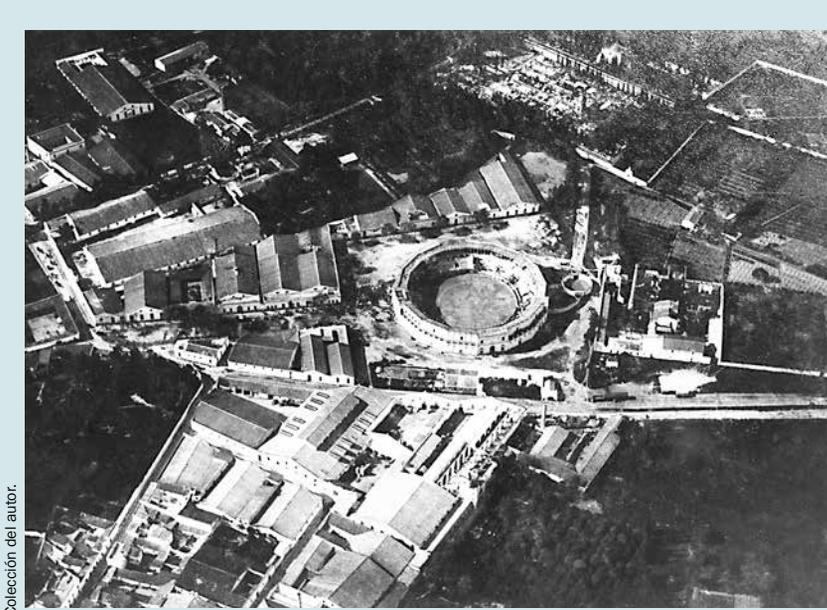
También en Jerez, en 1872, echaría a andar uno de los proyectos más singulares del país: un tren urbano que, por el interior de las calles, conectaba las principales bodegas con la estación de mercancías. Una bota cargada en los muelles interiores de los complejos bodegueros podía llegar sin solución de continuidad hasta los puertos de embarque.

remitiendo a los precedentes históricos. Complejos como Pérez Barquero en Montilla o la Cooperativa Virgen de la Caridad en Sanlúcar, de los años 40-50 y semejante solución estructural, ejemplifican esta continuidad.

De forma excepcional, en el Marco del jerez, durante los años 60-70 del XX, se generaría un conjunto de bodegas “de autor” incluidas hoy entre las obras andaluzas más relevantes de estas décadas. Las posibilidades técnicas y formales del hormigón armado encontrarían, en la mayor parte de los casos, un adecuado vehículo de expresión en esta nueva arquitectura bodeguera: desde la expresividad de las Bodegas Tío Pepe o Las Copas (González Byass) a las propuestas de prefabricación de Miguel Fisac en San Patricio (Carvey) o del equipo Arquinde en las actuales Williams Humbert.

LAGARES. La arquitectura tradicional del viñedo puede ejemplificarse a partir de dos modelos representativos, el *lagar cordobés*, concentrado en la comarca de Montilla-Moriles, y la *casa de viña o viña* del Marco del jerez, presente fundamentalmente en Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera.

Además de apoyar las labores agrarias habituales, *casas y lagares* tenían como principal misión albergar los procesos productivos de obtención del mosto. En casi todo el viñedo andaluz, tras el pisado inicial de las uvas en lagares o lagaretas, se terminaba de extraer el zumo estrujando los frutos mediante prensas de vigas. Esta tecnología, además de un espacio específico, la nave de la viga, exige para su funcionamiento de pequeñas torres o muros que actúan de contrapeso sobre la cabeza de la viga. Nave y torre constituyen de esta manera los elementos definitorios de la organización y volumetría de las respectivas construcciones.



Colección del autor.

Toros en las bodegas

■ En el siglo XIX, la arquitectura del vino generó singulares paisajes urbanos en las principales ciudades del jerez. En Sanlúcar, los complejos bodegueros envolverían el castillo medieval; en El Puerto y en Jerez (en la imagen adjunta), las plazas de toros coexistirían con dos de los más interesantes conjuntos bodegueros.

En El Puerto, en 1835, se aprobaba el plano de ordenación del Campo de Guía, entre el río Guadalete y la plaza de toros, quizás el primer ensanche industrial del país.

El proyecto, que envolvía parcialmente al coso, venía a satisfacer la demanda de suelo de la industria vinatera local.

Tras un incendio, en 1872 se reinauguraba la plaza de Jerez. La reconstrucción se produciría en paralelo a la urbanización de todo su entorno, con una ancha alameda embocada sobre la puerta principal.

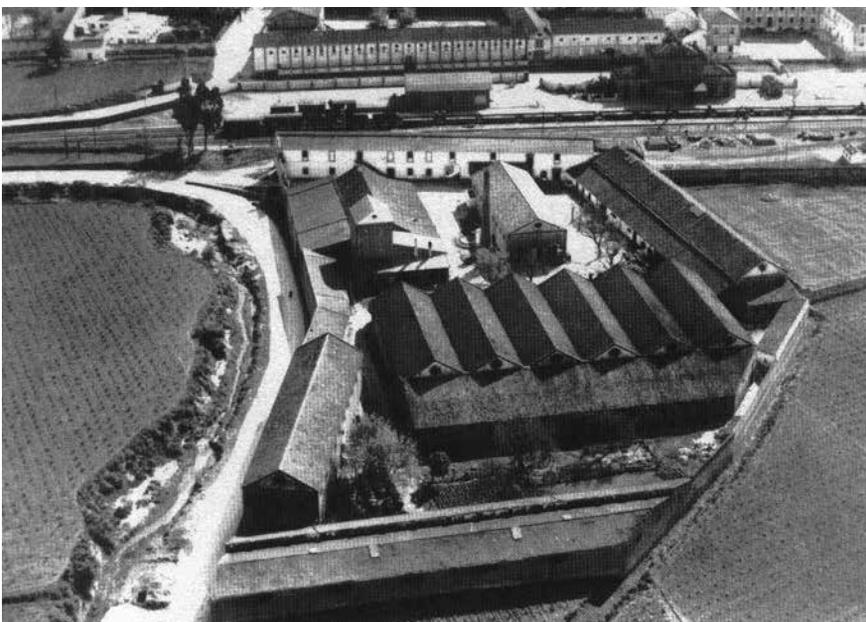
En apenas cinco años, todo el sector quedaría edificado por dependencias bodegueras. La propia plaza, en 10 de sus 16 ochavas, albergaría bodegas bajo su graderío.

En ambas ciudades, las celebraciones taurinas, esenciales en el ocio del siglo XIX, tendrían como escenario un “polígono industrial”. La sociedad vinatera se reconocía en una escenografía definida por su propia industria.

En la comarca jerezana, sin embargo, no conocemos testimonios del uso de esta tecnología, empleándose tradicionalmente para la pisa y obtención del mosto los lagares: unos elevados cajones de madera en cuyo centro, en torno a un gran tornillo —la marrana— se realizaba el estrujado posterior de la uva. Desde finales del siglo XIX, ambos sistemas irían siendo reemplazados paulatinamente por nuevos mecanismos de prensado.

Al modo del prototipo rural andaluz del cortijo, el patio es el elemento en torno al cual se ordenan las dependencias de los lagares. Además de la nave de viga, cuentan con el espacio de la lagareta para la pisa y la bodega para la fermentación de los mostos, que tradicionalmente se producía en grandes tinajas de barro. Podían contar también con bodegas de envejecimiento, aunque no siempre, ya que habitualmente los vinos envejecían en la ciudad; vivienda para el capataz; otras dependencias agrarias; y con frecuencia una residencia para el propietario, que repercutía normalmente en una mayor formalización y ornamentación del edificio.

Esa misma disposición en torno a patio es posible encontrarla en lagares de las comarcas malagueñas; de forma minoritaria en los Montes de Málaga, con el importante ejemplo de Jotró, del siglo XVIII; y sobre todo en la Axarquía, con mayor tamaño y escala y relacionados en muchas ocasiones



eDep, nº 2, p. 30.

Bodegas Loewenthal-Morales en a Palma del Condado.



Lagar de la Ascensión en Montilla.

con el secado de la pasa. También, desde luego, en la hacienda sevillana, en la que el vino compartía instalaciones con el aceite y el cereal. De una de ellas proceden las antiguas Bodegas Góngora, en Villanueva del Ariscal.

LA CASA DE VIÑA. Es uno de los conjuntos más singulares del agro andaluz, fruto de su configuración definitiva en el contexto burgués de racionalización industrial del marco jerezano. Son edificios habitualmente de pequeño tamaño, compactos, sin patio, que ordenan sus usos en bandas paralelas. Sin prensa de viga, son, como las bodegas urbanas, contenedores casi abstractos, definidos por una estructura de muros o pórticos paralelos y cubierta a dos aguas. Aunque no siempre, contaban además con un espacio para los trabajadores, la casa de la gente, que encuentra ejemplos de gran similitud en las tribunas de la Sierra Norte sevillana; y con bodegas, donde permanecía el mosto en botas hasta su traslado a la ciudad, cuando este no se producía inmediatamente, que era lo más habitual.

Los lagares de la Sierra Norte de Sevilla y la mayoría de los lagares de montaña de los Montes de Málaga comparten con las viñas su compacidad, ausencia de patio y estructuración en naves paralelas, sin que estos lleguen al grado de depuración formal y tipológica de las jerezanas. En ambos casos, la nave de viga es la que establece la condición longitudinal que es predominante en estas construcciones.

Hacia el exterior, en el volumen de las viñas destaca el portal, un espacio cubierto, abierto al paisaje, frente al que se extiende el almijar, explanada donde se aseaba la uva previamente a la pisa y donde concluye el camino de ascenso iniciado en la portada de la finca. Si los lagares son edificios introvertidos, las viñas construyen un itinerario territorial, específico, en el que cada casa se ubica en el paisaje, se expone y exhibe. Los viñedos de mayor tamaño contaban además con más de una casa interrelacionadas entre sí por un sistema interno de arrecifes, entre ellas, la casa principal actuaba como cabecera de la explotación, incorporando en ocasiones residencia para el propietario. ■

La casa de viña es uno de los conjuntos arquitectónicos más singulares del agro andaluz, fruto de su configuración definitiva en el contexto burgués de racionalización industrial del Marco jerezano

Bodegas habitadas

■ En las últimas décadas, la crisis del sector, unida a su obsolescencia industrial, ha dejado sin uso a numerosas bodegas tradicionales; muchas de ellas en posiciones de centralidad urbana. Tras un periodo inicial de demoliciones, la sociedad ha apostado por dotarlas de nuevo y garantizar con ello su preservación patrimonial.

Precedentes históricos de la reutilización de estos espacios ya existían: cuarteles en los siglos XVIII y XIX en El Puerto y en Jerez, colegios en Jerez y casas sociales en Moguer a principios del XX e incluso viviendas burguesas. Actualmente, un buen número de bodegas alojan equipamientos sociales o culturales: el Archivo Municipal de El Puerto, la Biblioteca Pública de Almonte o diversas peñas flamencas. Muchas se mantienen gracias a su reconversión hostelera o como cualificados locales comerciales. También, aunque en menor medida, se han ensayado experiencias más radicales de transformación residencial, como viviendas colectivas, unifamiliares e incluso sugerentes lofts. De la acertada reutilización de este patrimonio arquitectónico depende que logremos salvaguardar sus valores.

Más información

- **Aladro-Prieto, José Manuel**
La construcción de la ciudad bodega: Arquitectura del vino y transformación urbana de Jerez de la Frontera en el siglo XIX. Universidad de Sevilla, Tesis doctoral, 2012.
- **Aroca Vicenti, Fernando**
De la ciudad de Dios a la ciudad de Baco. La arquitectura y urbanismo del vino de Jerez (siglos XVIII-XX). Remedios 9, Jerez, 2007.
- **Florido Trujillo, Gema**
Hábitat rural y gran explotación en la Depresión del Guadalquivir. Junta de Andalucía, Sevilla, 1996.
- **Raposo González, Juan José**
El condado del vino y de la vid, paisaje vitivinícola de Bollullos Par del Condado (Huelva), vida y patrimonio de un pueblo. Universidad de Sevilla, Máster en arquitectura y patrimonio histórico 2013-14, Trabajo Fin de Máster, 2014.